

LA MUJER COMO SUJETO SOCIAL EN AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE
THE WOMAN LIKE SOCIAL FELLOW IN LATIN AMERICA AND THE CARIBBEAN

Autora: M. Sc. Maricelys López Ramírez

Correo: maricelysl@unah.edu.cu

Institución: UNAH “Fructuoso Rodríguez Pérez”

Localidad: Mayabeque, Cuba

Resumen

La necesidad de profundizar la democratización de la sociedad con un sentido integral, y avanzar hacia su transformación en nuestro continente, ya se definen marcados por las identidades, experiencias y problemáticas que enfrentan los actores sociales que le dan cuerpo en cada momento histórico-concreto. En realidad, son la expresión de una identificación colectiva respecto al tratamiento y enfrentamiento de un tema, una problemática, o de la situación de un sector social, de la variedad de actores y sectores sociales que se nuclean y movilizan alrededor de unos y otros, convirtiéndose en sujetos. Por otro lado, marca la diferencia entre los actuales y los anteriores movimientos sociales, organizados por pertenecer a una misma clase, sector social o profesional y, en algunos casos, por género o etnia: movimiento obrero, movimiento estudiantil, movimiento campesino, movimiento de mujeres. Se ubican a sí mismos como protagonistas plenos de las luchas. Considerando que somos la mitad o un poco más de la mitad de los habitantes del planeta, sería muy importante su incorporación al debate y a las propuestas sobre la democracia en nuestras sociedades, con igual centralidad que otros problemas sociales. Hecha las consideraciones anteriores es nuestro interés en profundizar sobre la mujer como sujeto social en nuestra área geográfica. Según Marx, con la clase obrera el progreso histórico más allá del capitalismo tiene un sujeto. Este ya no es un sujeto general, de la historia, sino un sujeto revolucionario sociohistóricamente concreto: la clase obrera, enterradora del capitalismo.

Palabras clave: democratización, continente, sujeto social, mujer

Abstract

The necessity to deepen the democratization of the society with an integral sense, and to advance toward their transformation in our continent, they are already defined marked by the identities, experiences and problematic that the social actors that give him body in each historical-concrete moment face. In fact, they are the expression of a collective identification regarding the treatment and confrontation of a topic, a problem, or of the situation of a social sector, of the variety of actors and

social sectors that we organized and they mobilize around some and other, becoming fellows. On the other side, it marks the difference between the current ones and the previous social movements, organized to belong to oneself class, social sector or professional and, in some cases, for gender or ethnos: labor movement, student movement, rural movement, women's movement. They are located themselves as full main characters of the fights. Considering that we are the half or a little more than half of the inhabitants of the planet, it would be very important their incorporation to the debate and the proposals on the democracy in our societies, with same importance that other social problems. Made the previous considerations are our interest in deepening on the woman like social fellow in our geographical area. According to Marx, with the labor class the historical progress beyond the capitalism has a fellow. This is no longer a general fellow, of the history, but a fellow revolutionary concrete sociohistóricamente.

Keywords: democratization, continent, social fellow, woman

Introducción

Los radicales cambios en las condiciones económicas, políticas y sociales que han tenido lugar en América Latina y el Caribe han provocado profundas transformaciones. El neoliberalismo, junto a la exclusión de amplios sectores sociales del sistema reproductivo socioeconómico activo, trajo consigo una creciente fragmentación de la sociedad y, con ello, también, de la conciencia acerca de ella.

Todo parecía delimitarse y definirse en posibles relaciones bilaterales entre las pequeñas parcelas y el poder. De hecho, este solo admitía –siempre forzosamente- como legítimos a los reclamos sectoriales. Pero precisamente a través de ellos, en pocas décadas, al calor de las luchas de calles, de las tomas de tierras, de la defensa de los puestos de trabajo y/o de los derechos laborales, de la defensa de las riquezas naturales, en ciudades, campos, valles y montañas, fueron emergiendo y conformándose nuevos actores sociales, por tanto, son:

(...) todos aquellos grupos, sectores, clases, organizaciones o movimientos que intervienen en la vida social en aras de conseguir determinados objetivos particulares, sectoriales, propios sin que ello suponga necesariamente una continuidad de su actividad como actor social, ya sea respecto a sus propios intereses como a apoyar las intervenciones de otros actores sociales. (Rauber 2006, s/p)

Existe una relación estrecha entre actores sociales y sujetos por consiguiente ser sujeto presupone que se es un actor social, pero no todos los actores llegarán a constituirse en sujeto, desde esta perspectiva es necesario tener en cuenta al otro, desde la relación con los demás, el individuo se va construyendo como sujeto. Se sostiene que:

Para que exista sujeto, el ámbito de lo social tiene que ir construyendo al individuo y de acuerdo a lo que vaya internalizando va ir construyendo su subjetividad de acuerdo a la mirada de los otros que lo rodean, todos los seres humanos vamos estructurando nuestro pensamiento según las relaciones, experiencias y argumentaciones que tengamos en la interacción con la sociedad. (González, 2017, s/p).

Los actores tienden a constituirse en sujeto en la medida que inician un proceso (o se integran a otro ya existente) de reiteradas y continuas inserciones en la vida social, que implica —a la vez que el desarrollo de sus luchas y sus niveles y formas de organización—, el desarrollo de su conciencia. Con su presencia social permanente y organizada, muchos de ellos dieron origen a novedosos, numerosos y diversos movimientos sociales. Entre ellos: Los sin tierra de Brasil, los zapatistas de Chiapas, los movimientos indígenas de Ecuador, de Guatemala, los movimientos barriales de República Dominicana, Colombia, Brasil y México hoy vivimos —diferenciadamente-una época de ampliadas y crecientes resistencias sociales a la implantación del modelo neoliberal y sus consecuencias.

En algunos países —como Venezuela-, ello ha confluído en procesos sociales y políticos de transformación social con amplia y creciente participación popular, orientados hacia lo que se anuncia como un nuevo socialismo; en otros, se advierten tendencias opuestas a los designios de la globalización del capital del Norte y sus organismos internacionales: FMI, Banco Mundial.

Es evidente entonces, la mujer, ha pasado de ser una marginada social a desempeñar un protagonismo dentro de las organizaciones populares. Hoy, con el enfrentamiento de las mujeres a la pandemia, en nuestra área ha aumentado la violencia contra las líderes y defensoras de los derechos humanos, las trabajadoras de la salud, las migrantes, refugiadas. Ellas son las encargadas de Implicar a las mujeres en la toma de decisiones nacionales y locales, especialmente a grupos de mujeres que están recibiendo mayormente el impacto de las crisis como las mujeres trabajadoras del sector sanitario, trabajadoras domésticas y del sector informal, así como mujeres migrantes y refugiadas .Hechas las consideraciones anteriores el objetivo de nuestro trabajo es: Demostrar la transformación del papel de la mujer en nuestra área geográfica a partir del concepto, sujeto social.

Desarrollo

I. Un nuevo paradigma: la mujer como sujeto social

Puede afirmarse que, en Latinoamérica, a la fractura histórica acumulada, se suman nuevas fragmentaciones producidas por la implantación del neoliberalismo. Viejas y nuevas fragmentaciones resultan obstáculos que es necesario superar para construir bloques sociopolíticos populares unitarios, alrededor de proyectos alternativos consensuados entre sus miembros. Ello será posible, si

los propios actores sociales y políticos toman conciencia de las raíces históricas, políticas, teóricas y culturales que los han provocado, y se proponen la construcción —en sus prácticas— de una nueva cultura política, y, por esa vía también, la construcción de una nueva identidad colectiva.

Es el sujeto histórico socio transformador actual que solo podrá constituirse como tal sujeto si se reconoce a sí mismo como un sujeto colectivo: viejos y nuevos actores sociopolíticos articulados a través de diversos procesos de maduración colectiva, de modo tal que puedan ir conformando un colectivo interarticulado y consciente de sus fines socio históricos, capaz de identificarlos y definirlos, y trazarse vías (y métodos) para alcanzarlos.

Este proceso se asienta en los diversos actores sociopolíticos, en su capacidad para articular la multiplicidad de problemáticas, de experiencias e identidades que los caracterizan en una dimensión político social, en aras de conformar un colectivo de actores (plural, diverso, interarticulado) capaz de identificar objetivos comunes, elaborar proposiciones que sirvan de base a un programa político concreto, ir definiendo el proyecto de sociedad en la que desean.

Este fenómeno hay que ubicarlo en sí mismo dentro de los propios cambios estructurales que se vienen dando desde la década de los 50, la aguda crisis socio-económica y la creciente demanda de servicios y de producción del sistema, los cambios políticos cada vez más acelerados y la ruptura de moldes y modelos ideológicos, unidos a la situación generalizada de violencia de todo tipo y de desintegración del tejido social.

Un cambio sustancial en su rol tradicional femenino. Un cambio que surge impulsado por la urgente necesidad de defender la familia, frente al hambre, la enfermedad, la escasa calidad de la escuela, la injusticia social generalizada. En el transcurso de esa experiencia de organización y de lucha, las mujeres en particular toman conciencia de su condición de sexo oprimido, para ir afirmándose en sus derechos a través de una defensa organizada que generará alternativas de solución desde lo popular.

Esta mujer del pueblo revelándose como sujeto social, da una respuesta propia de su naturaleza creadora de vida, pasando de la acción individual a la respuesta colectiva, comunitaria.

Sintetiza Elizabeth Vargas Machuca (1991, s/p):

En este sentido, se irá generando una singular fórmula: la vida se crea y se defiende día a día, con el aporte solidario de la familia y la comunidad. Se crean nuevas responsabilidades y derechos. La responsabilidad de trabajar para defender el derecho a vivir, tarea que en el caso de la mujer alcanza implicancias insospechadas, involucrando su propia estima e identidad social.

2. PROTAGONISMO FEMENINO

Se expresa así todo un proceso psico-social personal y colectivo que significa la ruptura de estereotipos tradicionales y la creación de otros que van afirmando la generación de la mujer como sujeto social. De estas constataciones se desprenden una serie de indicadores que caracterizan el fenómeno y que han sido recogidos en diversas investigaciones sobre el tema. Destacamos entre estos indicadores, los siguientes:

- ✓ Los niveles de comportamiento en la mujer de los sectores populares, frente a la actual crisis. La iniciativa individual de hacer frente a la falta de ingresos familiares y la urgencia de afrontar una situación de sobrevivencia, conducen a una participación mayoritaria de la mujer dentro de la economía informal o "subterránea" y a su incorporación masiva como fuerza de trabajo dentro de la economía establecida.
- ✓ El proceso de cambio en el rol social de la mujer tiene una relación directa con su rol de género, su rol sexual y en la propia percepción de su identidad como persona. Es evidente que la mayoría de los varones no se han percatado aún que es insuficiente un reconocimiento verbal o en el papel, sino que éste debe traducirse en una relación y actitud justa con la mujer, en el sentido, social.

El ver a la mujer como nuevo sujeto social, significa reconocer su rol protagónico en la organización popular, dentro del ámbito social de las zonas urbano-marginales, tomado este ámbito como un ejemplo típico del fenómeno en estudio. En opinión de Dibós (1984), estos espacios de participación son los que refuerzan el proceso de individualización femenina, desarrollando en ella un sentido de identidad personal, de revaloración y de auto-estima, a medida que va internalizando que sus intereses y necesidades individuales-familiares, pasan a convertirse en interés explícito de la comunidad. Esta auto-afirmación colectivo-personal se hace propia del protagonismo que aflora en la mujer, agente directo de su comunidad.

Todo este proceso de transformación no solo es de la década del 30,50 sino que a partir de los años 60 y con el triunfo de la Revolución cubana y la creación de la Federación de Mujeres cubanas aglutinó los grupos feministas creados anteriormente siendo así un solo objetivo de organización y lucha para desarrollar el pensamiento hacia una renovación en la vida de la mujer, esto alentó la lucha popular en nuestra área geográfica, muchos jóvenes vieron que el único camino era la lucha armada para la caída de la dictadura.

Se desplegó un amplio movimiento guerrillero, las mujeres estaban en la retaguardia y en la primera fila de combate. Ha sido todo un proceso de intercambio y de aportes a la legitimación de las conquistas de la mujer. De la misma manera, nos falta mucho por transformar.

La presencia de personas en situación de discapacidad en la casa. En el caso de los hombres: disminución de la paternidad responsable (contrariamente de los logros que se habían alcanzado en licencias de paternidad); poca participación de las partes en la educación de los hijos, con sobrecarga de esta función en la mujer; pensiones risibles de los hombres para los hijos, otras, en sus comunidades. Existencia en la sociedad cubana de cierto retroceso en la perspectiva de género. Si bien existe una política de promoción de mujeres a ocupar cargos en el parlamento, ser profesionales, continúa una sobrecarga de tareas domésticas.

Las acciones en el área de divulgación jurídica todavía no cubren las necesidades de orientación, formación y educación en la población en general, así como la mediación de su impacto. Los operadores jurídicos no siempre utilizan adecuadamente las herramientas que les permitan identificar expresiones de discriminación directa e indirecta. Las estadísticas desglosadas por sexo por si solas no garantizan una adecuada lectura de género de las causas o problemáticas particulares que puedan estar generando situaciones que afecten a las mujeres.

Aún existen hombres que imponen su voluntad a la mujer y estas se subordinan no obstante estar graduadas con especialidades que les ofrecen un desarrollo intelectual y un posible aporte a la ciencia y la tecnología. Aunque se ha logrado un desarrollo de las tecnologías para el trabajo del hogar y mayor incorporación de los hombres, aún este trabajo consume un tiempo que impide el despliegue de todas las potencialidades de la mujer con preparación profesional.

Conclusiones

Por todo lo dicho, el cambio de rol de la mujer evidencia que ha pasado de ser receptora (beneficiaria) a gestora (promotora en la defensa y ejercicio de tantos derechos humanos). Así desde la autogestión popular y la promoción de nuevas formas de satisfacer las necesidades básicas y el logro en justicia de los derechos y beneficios sociales, se afrontan las deficiencias estatales y el creciente encarecimiento de los servicios privatizados

Llegar a entablar un diálogo creativo con lo que es el aporte específico del saber popular. Todo esto supone favorecer el crecimiento de un protagonismo social de este mismo pueblo, varones y mujeres, que ha surgido es cierto, generado por la urgencia de la necesidad de sobrevivir, pero que se afirma por derecho propio, para llegar a convertirse en motor esencial de una organización transformadora de sí mismos y de su entorno socio-cultural

En nuestra área geográfica, las niñas y mujeres cubanas somos privilegiadas por la proyección de nuestro estado, la legislación y representadas por la FMC. Sus acciones han estado encaminadas a la construcción de relaciones de género más democráticas, mediante la labor educativa, orientadora, preventiva y de atención social, necesaria actualmente. Problemáticas relacionadas a la existencia

de grupos sociales vulnerables de mujeres y hombres, que no siempre logran encontrar soluciones a disímiles dificultades económicas, sociales.

Referencias Bibliográficas

- Álvarez Díaz, L. (2010). *Ser mujer científica o morir en el intento*. Ciudad de La Habana, Cuba: Ed Academia.
- Álvarez Suarez, M. (2014). *Familia y Género continuidad y Rupturas*. La Habana, Cuba: Ed de la mujer.
- Backhaus, A. (1988). *La dimensión de género en los proyectos de promoción de la mujer. Necesidad y reto*. Lima, Perú: Fundación F. Naurnnan.
- Bartra Gros, F. (1992). *EDUCACION*. Vol. I. N2 I. marzo.
- Castro Ruz, F. (1960). *Discurso en el acto de fusión de todas las organizaciones femeninas revolucionarias*. Salón- Teatro de la CTC, 23 de agosto. Ciudad de La Habana.
- Castro Ruz, F. (2006). *Mujeres y Revolución*. Ciudad de La Habana, Cuba: Editorial de la Mujer.
- De Pablo, O. (2020) *Su Hogar es el mundo entero. Escritos y discursos de Rosa Luxemburgo y Clara Zetkin sobre la lucha femenina y otras cuestiones sociales*. México: Ed Color.
- El desarrollo local comunitario. Una mirada desde Cuba con perspectiva de género*. X Taller Internacional Comunidades: Historia y Desarrollo. Articulación de lo local y lo comunitario en el desarrollo municipal, 10-20. Villa Clara, Cuba: Editorial Feijoo.
- González Restrepo, H. (2017). *Sujeto y Sociedad*. Bogotá D.C.: Fundación Universitaria del Área Andina.
- Novo, M. (2012). La mujer como sujeto, ¿utopía o realidad? *Revista Política y cultura*. (2009) no.32 México.
- Rauber, I. (2016). *Luchas y organizaciones sociales y políticas: Desarticulaciones y Articulaciones*. México: UNAM.
- Valdés, A. (1991). *Mujeres, Culturas y Desarrollo*. S/l: Se, en formato digital.
- Vargas Machuca, E. (1991). *Identidad femenina: cuestionando y construyendo estereotipos*. Lima, Perú: Publicado por DESCO.
- Zárate, S. (2007). *Dar a luz en Chile, siglo XIX: De la "ciencia de hembra" a la ciencia obstétrica*. Santiago de Cubas, Cuba: Centro de Investigaciones Diego Barros Arana de la Dirección de Bibliotecas, Archivos y Museos y Universidad Alberto Hurtado.